Lunes 18 de Setiembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 89

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires ...
En las Provincias ... 30
Número suelto ... 1 peso

ADMINISTRACION, PIEDAD 133.

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

EL PORTEÑO

REDACCION ANÓNIMA

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Regente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

Lunes 18—Sto. Tomás de Villan y Sofía mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1876.

La sesion secreta.

INCIDENTES

Ayer á última hora, dimos cuenta hasta el momento en que cerramos *El Porteño*, de la sesion secreta de la Cámara de Diputados Nacional, publicando al mismo tiempo un proyecto que fué presentado por la diputacion de Córdoba, Santa-Fé, y algunos de los Diputados de Santiago.

Vamos á ampliar ahora los detalles sobre lo que pasó en la *sesion secreta*, que, como lo prometimos, no lo será para los lectores de *El Porteño*, que en el Congreso como en todas partes tiene sus *reporters*.

Y á propósito de esto.

A las diez de la noche, el Comisario de servicio, Viejo Bueno, viéndonos por la Cámara nos dijo:

—Lo que es está noche, *El Porteño* no podrá entrar, pues hasta las guardias han hecho retirar, estando todo herméticamente cerrado.

—Sí, pero es que *El Porteño ya está adentro*.—le contestamos.

Así era, en efecto, como lo probará la exactitud con que vamos á dar cuenta de la sesion.

La presidia el doctor Zorrilla, hallándose presentes todos los Ministros.

Leído el dictámen de las comisiones, que habian firmado en disidencia, los señores Cáceres, Gacitua, Ruiz Moreno y Garro, informó en nombre de la mayoría que aconsejaba la adopcion del proyecto, que vá en otro lugar, el doctor Lagos García.

Para perder el proyecto, no podia haberse escojido un miembro informante peor, por lo incoloro de su palabra, la pobreza de su argumento, y la falta de fé con que parecia hablar.

Oyéndolo, diríase que hablaba porque á ello lo habian *comprometido*, no porque sintiese lo que decia, limitándose á ciertas consideraciones generales sin peso ni fundamento.

La impresion de su discurso, fué mala en la Cámara.

El Sr. Cortés Funes, hombre vivo, y que hace dias andaba furioso contra el proyecto, lo combatió haciendo en su discurso, alusiones á Buenos Aires, que podian estar empapadas en todo, menos en simpatía por esta Provincia querida.

El proyecto tal cual se presentaba, era, para el Diputado Funes, una preferencia odiosa acordada á Buenos Aires en perjuicio de las Provincias, y de sus Bancos de emision.

Muchos de sus argumentos, sólidos y dichos con claridad, son los que en esta cuestion ha estado haciendo *La Libertad*.

Funes (no el otro imbécil, sinó Cortés Funes,) habló con pasion y fuego, apesar de su voz *ronquilla*.

Comprendiendo el efecto que podia hacer su discurso, Mansilla entró al debate, tanto para reparar el mal que habia producido el *incoloro* informe de Lagos García, cuanto para hacer la defensa del proyecto, y de sus ventajas para la Nacion.

Mansilla ha sido, no solo el protagonista de la sesion, sinó un gladiador *hábil*, que con *cierta astucia*—nos permitirá que lo digamos con franqueza—ha decidido, quizá, el éxito del proyecto, ganándose uno que otro voto que estaba indeciso, y que han dado el triunfo en la votacion.

De qué modo?

El Diputado Mansilla empezó su discurso *cayéndole* á Buenos Aires, como vulgarmente se dice, pero hablando de la negociacion, dijo, que tratándose de un establecimiento que amaba como al Banco de la Provincia, habia que reconocer que Buenos Aires hacia un servicio inmenso á la Nacion y á su Gobierno concediendo el empréstito en la forma que lo hacia.

Para probar que afirmaba dijo, que nadie podia comprender todo lo que habia sido preciso hacer y trabajar, todas las dificultades, y hasta las *brutalidades*, que habia sido necesario vencer para haber obtenido de la Legislatura de la Provincia la sancion del proyecto, y que era sin duda por eso que se le hacia oposicion.

Hablando de los que combatian la Ley en discusion, dijo, que eran los *hambrientos de la situacion!*

Aquí fué Troya!

Gran tempestad y gran agitacion en toda la Cámara, y principalmente en las bancas de los Diputados que se oponian, que creyeron que Mansilla les habia llamado *hambrientos*!

Ruiz Moreno grita!
Cortés Funes grita!
Cáceres protesta!
Gacitúa increpa!
Cortés Funes *tartamudea* de cólera.

Mansilla deja pasar la tormenta y les pregunta:

—Pero, ¿porqué se dan Vdes. por *aludidos*. Quien les ha dicho que he podido llamar á los diputados, *hambrientos de la situacion*?

La calma se restablece un tanto, apesar de los *rezongos* de Ruiz Moreno, y Mansilla continúa su discurso, aúnque interrumpido de vez en cuando.

Entra de fondo á la cuestion política, y dice, que los diez millones facilitarán por el momento la marcha administrativa del Gobierno, pero que el problema no está ahí: que el Gobierno tiene que resolver los *problemas políticos de la situacion*, y que debe pensar muy sériamente en esto.

El discurso de Mansilla suscitó réplicas enérgicas y violentas, de parte de Ruiz Moreno, Cortés Funes, Echagüe, el *clérigo moral*, Rodriguez, Cáceres, y algun otro.

Mansilla contesta.

Le vuelven á contestar.

Los Ministros Alsina, Plaza é Irigoyen toman parte en el debate, aúnque débilmente, para esplicar el servicio que presta Buenos Aires á la Nacion, lo ventajoso de la operacion y la conveniencia que hay en no rechazar el proyecto que importaria *un desaire*, al Gobierno, á la Legislatura, y al pueblo de Buenos Aires.

En cuanto á lo del desaire al Gobierno y á la Legislatura, no decimos nada.

Lo del pueblo está demás, pues el pueblo no puede tener parte en leyes que se votan *á puerta cerrada*, en sesiones secretas, como si se tratase de consumar crímenes.

En fin, despues de mucho hablar, de interrupciones de todo tamaño y categoria, de lindezas cambiadas entre varios Diputados, un tanto reñidas con la cordialidad y hasta con la urbanidad, se puso á votacion el proyecto, y fué sancionado por una mayoria de *seis votos*, es decir, por un voto mas de lo que en nuestra última hora de ayer dijimos, lo seria, probando este resultado, lo bien que habiamos *tomado el pulso* á la votacion.

La discusion en particular fué la misma que en general; los mismos opositores y los mismos defensores, distinguiéndose siempre Mansilla, que hizo las veces del verdadero miembro informante de las comisiones.

En cuanto al nuevo proyecto que se introdujo en el debate, y *que tambien publicamos anoche*, fué considerado como cosa poco séria, lo que incomodó al Diputado Echague que él era su verdadero autor.

Ni los honores de la discusion mereció.

A la una y media de la mañana, el Diputado Ruiz Moreno, decia:

Consumatum est!

En efecto: contrariamente de lo que dice *La Tribuna*, el proyecto habia sido votado, no solo en general, sinó *todos sus artículos en particular*, quedando por consiguiente, definitivamente sancionado en aquella Cámara; tal cual lo fué por la Legislatura Provincial, y tal como lo remitió el Gobierno.

Ahora el Senado se ocupará de él.

Hay en esa Cámara quienes lo van á combatir fuertemente.

Porqué se ha de discutir este asunto en sesion secreta?

Que se gana con ello?

Hay miedo, hay vergüenza, en que el pueblo oiga lo que se dice en el seno del Parlamento?

Mansilla dijo que los que se oponian al proyecto, eran *unos hambrientos*!

Ya ven como no ha sido preciso que la sesion sea pública para que lo sepamos, y para que hoy lo sepa el pueblo entero.

Abajo pues, las sesiones secretas!

El proyecto sancionado antenoche vá en otro artículo.

La revolucion

Es verdaderamente divino lo que está pasando, con motivo de los anuncios de revolucion, que hemos persistido y persistimos en creer no pasa de una farsa ridícula.

Los diarios de la oposicion dicen, que el gobierno, con el objeto *de hacerse votar* el empréstito de los diez millones, es el autor de las alarmas que tanto perturban la sociedad.

Los diarios Avellanedistas, á su turno, juran que es la oposicion la que hace creer en la existencia de un plan revolucionario, con el objeto *de impedir que dicho empréstito se vote*.

En qué quedamos, pues?

Cuál de los dos tiene razon en este juego de pelota?

Con la imparcialidad que nos caracteriza, y que estamos dispuestos á no sacrificar ni á los amigos, ni á las afecciones, ni á clase ninguna de interés, lo diremos.

En este caso el que tiene la culpa de las alarmas, es el Gobierno, y no la oposicion.

Quién se arma?

El Gobierno.

Quién toma medidas precaucionales?

El Gobierno.

Quién hace reuniones en todas las parroquias, organizándose los grupos como para entrar en combate?

El Gobierno.

Quién reparte *remingtons* á sus parciales, como en la víspera de una batalla?

El Gobierno.

Quién acuartela las tropas?

El Gobierno.

Luego, pues, las alarmas, las inquietudes, las desconfianzas, es él quien las crea y las produce.

Si para ello *tiene motivos y razones*, hace perfectamente, pues ridículo seria exigirle que permaneciese de brazos cruzados ante el peligro que pudiera causarle la muerte.

Pero, dónde están y cuales son esos motivos?

El diputado Mansilla haciéndose éco de lo que *El Porteño* ha estado pidiendo, y de lo que todo el pueblo pide tambien, en aras de su tranquilidad, interpeló al Ministro en plena Cámara, pidiéndole que dijese francamente, á qué respondian las alarmas del Gobierno.

El Ministro dijo, que no podia contestar, porque no tenia autorizacion para ello, del Presidente de la República.

Lo natural era que se la hubiese pedido, y que aquel se la hubiera dado en el acto.

No señor.

Los dias se han pasado y se siguen pasando, sin que el Gobierno quiera decir, *porqué se arma*, lo que importa decir, *porqué se inquieta la poblacion*.

Entonces ¿qué culpa tiene la oposicion de lo que pasa?

Mientras que el Gobierno no quiere hablar, los órganos de la oposicion por el contrario, hablan, y dicen á gritos, que no quieren la revolucion, que la condenan, y que, si hay alguien que la intente, no pertenece á su partido.

Entonces, pues, podria creerse, que entre las acusaciones que mútuamente se están lanzando los dos partidos, la razon estaba de parte de la oposicion, y no de la del Gobierno, puesto que mientras éste no quiere hablar, aquella es esplícita, y categórica.

Pero, vamos ahora á lo que hay en el fondo de todo este asunto de la revolucion, que tanto ha preocupado los ánimos, sirviendo de tema á tantas conversaciones.

Hace dias conseguimos, no sin trabajo, conocer algunos de los datos que el gobierno tenia para tomar medidas y estar alarmando.

En vista de esos datos, que nos ponian en posesion de la verdad, fué que pedimos inmediatamente al gobierno, y al general Mitre, que tomaran la palabra: al primero para que dijese lo que sabia: el segundo para que declarase que eran agenos, él y su partido, al movimiento que se anunciaba.

Los datos que teniamos entonces, y que nos autorizaban á pedir esta actitud respectiva á Mitre y al gobierno, lo revela y confirma ahora *El Corrier de la Plata*, en un artículo que él mismo declara saber de antemano, ha de producir sensacion.

Lo que sabiamos nosotros, es lo que dice tambien el ilustrado órgano de la poblacion francesa, con datos que podemos llamar oficiales.

Es esto:

Existe, en efecto un plan de revolucion ó de motin, á mano armada.

Ese plan se combina entre cierta parte de las clases trabajadoras que se quejan de la falta de trabajo.

Entre esos revolucionarios se encuentran los que incendiaron el Colejio de los Jesuitas.

La oposicion es agena, completamente agena á la política y á los círculos que luchan en su campo.

Por consiguiente, en ella no tiene parte ni Mitre ni Alsina.

En presencia de estos datos, *El Courrier de la Plata* les pide á uno y otro, lo mismo que les veniamos pidiendo hace dias:—que hablen, no solo para emanciparse de toda responsabilidad en un movimiento tan bárbaro, sinó para *desautorizarlo completamente*, pues ante una declaracion del jefe del partido Mitrista, los de la nueva *Comuna* tendrian, si se lanzan á la calle, que encontrarse frente á frente, con todos los hombres de órden, sea cual fuere el partido á que pertenezcan, pues ningun argentino, á menos de ser un bandido, un incendiario, un asesino ó un ladron, podria secundar una revolucion de este orígen y de esta tendencia.

Nosotros sabemos que tales son las que tiene la revolucion temida, como lo sabe y asegura el diario francés; pero esto no basta.

Es preciso que el gobierno, respondiendo á la interpelacion Mansilla, diga, él, lo que sabe, los datos que tiene y las razones porqué toma tanta medida á fin de tranquilizar á la poblacion.

Entonces verá si nadie le hace cargo por la actitud defensiva que puede tomar contra una horda de forajidos, que ni revolucionarios pueden llamarse, puesto que el asesinato y el robo no han constituido jamás una revolucion.

El proyecto del empréstito.

Al dia siguiente de la reunion celebrada en casa del Gobernador Casares, para la negociacion entre ambos Gobiernos del empréstito de diez millones, hicimos conocer al pueblo las bases principales de la negociacion.

No faltó diario, que por no haberlas conocido él, negó su autenticidad.

Ahora vamos á publicar íntegro el proyecto, tal cual ha sido sancionado por la Legislatura Provincial, y tal cual se ha empezado á discutir en medio de una tempestad, en la Cámara de Diputados Nacional.

Dice así:

Art. 1.° Autorízase al P. E. de la Provincia para celebrar un contrato con el Gobierno de la Nacion bajo las bases siguientes:

1.ª El Banco de la Provincia queda autorizado para emitir por cuenta de la Nacion hasta diez millones de pesos fuertes en billetes de la forma de los que actualmente tiene en circulacion.

2.ª Estos billetes y los doce millones de la emision actual serán sellados con un sello especial de la Nacion en el cual se espresará que esta garantiza el pago de dichos billetes.

3.ª La fijacion del sello tendrá lugar en la Tesorería de la Nacion, con presencia de uno de los contadores mayores, y se tomará razon de la série y número de los billetes que se sellen.

4.ª La emision que se haga será inmediatamente sellada y se procederá del mismo modo á medida que el Banco lo requiera, para hacer el cambio de los billetes en circulacion y para las renovaciones que fueren necesarias.

5.ª Los tenedores de billetes de la actual circulacion podrán ocurrir al Banco para que se les cambien por igual cantidad de billetes sellados en el término que el P. E. Nacional de acuerdo con el de la Provincia determinen.

6.ª Cualquiera cantidad que faltase á consecuencia de pérdida ó destruccion en la actual circulacion ó por no haberse presentado á renovacion en el término fijado, será reemplazada hasta completar los veintidos millones.

7.ª La amortizacion de los billetes de la actual circulacion que se presentaren ó pudieren presentarse despues de estar completa la suma de que habla el artículo anterior, será á cargo del Banco de la Provincia.

8.ª Los veinte y dos millones de pesos fuertes en billetes á que hace referencia la base 2.ª serán de curso legal en la República y recibidos por su valor escrito en todas las oficinas y dependencias nacionales con escepcion de un 50 por ciento de los impuestos de Aduana que se pagará en moneda metálica de curso legal ó en moneda corriente con arreglo al artículo 67 de la Constitucion.

Para las provincias donde no tuvieren curso legal los billetes del Banco de la Provincia, el curso legal á que esta base se refiere, regirá para las obligaciones entre particulares desde la promulgacion de la ley del Congreso Nacional que autorize este contrato.

9.ª El Banco de la Provincia entregará al P. E. de la Nacion hasta la suma de diez millones de pesos fuertes en el tiempo y forma que acordase el P. E. con el Directorio del Banco. El Gobierno Nacional abonará al Banco de la Provincia cuatro por ciento al año sobre las cantidades que se le entreguen.

10 El P. E. Nacional entregará mensualmente al Banco de la Provincia la duodécima parte de sus entradas de Aduana, ó más si lo creyere conveniente, hasta el completo pago del préstamo estipulado por este contrato, y del importe de su deuda actual con dicho Banco. Cada trimestre se procederá á quemar ó inutilizar un

---

FOLLETIN

UN ASESINO—CURIOSOS DETALLES

En el vapor *La France* venia de mozo de cámara un individuo francés, jóven y de regular presencia. En el viaje trató á Carolina, y le demostró cierto género de afeccion particular.

Llegados ambos á esta ciudad, él dejó su empleo y fué casi un continuo visitante nocturno de aquella, en la casa referida, hasta que le propuso sacarla de allí y llevarla á su lado.

Carolina aceptó y concluido *su contrato*, ignominioso contrato! se entregó á su nuevo *medio-amo* ó *medio-amante*, que la condujo á la casa, donde mas tarde tuvo lugar el asesinato, y donde ella, segun las condiciones convenidas, franqueaba sus habitaciones al que le parecia.

Estas vergonzosas capitulaciones de ciertos hombres con la deshonra, no son raras en la vida de esas mujeres, que como Carolina, necesitan en su desamparo, quien las proteja hasta cierto punto, contra los peligros personales de su lamentable carrera—y tampoco lo son entre ese número de haraganes consuetudinarios, (sin pudor, que prefieren al trabajo digno, la afrentosa participacion de un lucro que envilece.

De los lábios de ese compañero encanallado de Carolina, hemos recojido, como algunos otros, los que vamos á referir.

Eran las 10 y pocos minutos de la noche.

La que debia ser víctima, tenia luz en su habitacion que como queda dicho, daba á la calle, y tejia en ese momento unas medias.

El que le servia de compaña se hallaba en la pieza inmediata, segun él, segun nuestra opinion, en ella misma.

Derepente un individuo se paró en la ventana, cuyos postigos estaban abiertos.

Carolina se levantó, aproximóse á los vidrios, miró un momento, y abrió la ventana.

—Que quiere Vd?—dijo en español.

—Quiero entrar un momento á conversar con Vd., respondió el desconocido, tambien en español.

La jóven titubeó un momento, como acostumbraba hacerlo, antes de decidirse con personas que no eran de su relacion, y respondió al fin:

—Está bien: voy á abrirle.

Dirijiéronse ambos á la puerta de la calle, Carolina corrió el pestillo, y el visitante entró, tomando asiento en el sofá.

—No conozco al señor, dijo aquella sentándose á su lado.

—Pues yo si á Vd., de quien gusto mucho hace tiempo y deseaba tratar.

—Y en donde me ha visto Vd?

—En la calle, y en otras partes, y esta noche al verla, me he resuelto á trabar amistad con Vd.

—Muchas gracias.

—Yo soy un caballero, cuya amistad podrá Vd. apreciar mas adelante, pero necesito que me haga Vd. un favor.

—¿Y qué favor es ese?

Que me permita Vd. quedarme en su casa.

—No puede ser: tengo *mi marido* que viene siempre á las doce: es imposible.

—Pero ahora está Vd. sola?

—Sola.

—Pero porqué no quiere Vd. que me quede?

—Ya he dicho la razon: no, no puede ser.

—Pues entonces, prefiero retirarme.

—Lo siento, pero no me es posible hacer lo que Vd. quiere.

El desconocido se levantó entónces, y seguido por Carolina, se dirijió á la puerta de calle, en cuya aldaba puso la mano.

En ese momento, la luz de la lámpara de la salita le iluminaba por completo, y pudo ser visto perfectamente por el hombre que vivia con Carolina, y que asomó su cabeza por la puerta del segundo cuarto donde se encontraba á oscuras; y desde el cual habia escuchado la conversacion referida.

El visitante dispuesto á irse, era un hombre alto, corpulento, de bigote y pera negros, vestido decentemente, y llevando en sus manos un paraguas.

Su edad no podia pasar de 35 á 40 años, y su semblante era varonil y simpático, habiendo algo de arrogante en toda su figura.

—¡Y Vd. deja así abierta la puerta? dijo. alzando el pestillo y abriéndola un poco.

—No, cuando voy á dormir la cierro con esa llave que está colgada en ese clavo, cuando tengo alguna visita le echo simplemente el pasador.

—Con qué no quiere Vd. que me quede?

—No, no, no es posible.

—Pero.... puedo permanecer un rato mas?

—Sí... eso sí, un rato mas.

—Bueno ... vamos adentro. Y soltando la aldaba con q' volvió á ajustar la puerta, penetró de nuevo en la pieza, colocándose en el mismo sofá, al lado de la mujer.

—Es Vd. alemana, le preguntó en seguida?

—Soy Alsaciana, dijo Carolina.

—¡Habla Vd. el aleman por consiguiente? le replicó en este idioma.

—Si le hablo, contestó aquella.

Entonces la conversacion, fué continuada en aleman por ambos.

A los pocos instantes esa conversacion se hizo festiva, jocosa, amena, por cuantos ambos reian, dice el compañero de Carolina, que no entendiendo bien aquel idioma, pero comprendiendo algunas frases, oyó desde su escondite, que á parte del alegre diálogo, aquel insistia en pasar allí la noche, hablando de recompensas satisfactorias y de ir al teatro, volviendo despues á quedarse.

Carolina se mantenia en su negativa.

Poco despues cesó el ruido de la conversacion, para continuarla cinco minutos mas tarde, en el mismo tono de jarana.

Volvió á cesar aquella y pasados pocos instantes escuchóse en el cuarto de Carolina, algo como el ruido sordo de un peso cualquiera que cae sobre un piso de tabla con alfombra, y simultáneamente una estraña arcada ó ronquido grueso y sofocado de un momento.

—Carolina! Carolina! dijo entonces desde la otra pieza la voz alarmada de su infame compañero.

Nadie le respondió.

Lanzóse fuera de su cuarto para ir al de aquella, viendo antes de penetrar en él que el desconocido en mangas de camisa abria rápidamente la puerta de la calle, y desaparecia.

Entró, se dirijió á la cama, á cuyo lado estaba una lámpara con moribunda luz, y tropezó con un objeto: avivó la llama medio apagada y vió que ese objeto era Carolina, caida á los piés de la cama, desvestida, y cortado su cuello. Púsole instantáneamente una almohada bajo de su cabeza y salió á la calle gritando: al *asesino! al asesino*!

El asesino con las manos ensangrentadas, la cabeza al aire y su camisa blanca, no podia ir demasiado lejos: en la fecha no se sabe, sinembargo, donde está!!

A los gritos de alarma, acudieron los primeros agentes de la autoridad, y los primeros vecinos que presenciaron el asesinato.

En el cuarto de la víctima el bárbaro sacrificador habia dejado su sombrero, su paraguas, su chaleco y su levita, dentro de uno de cuyos bolsillos se encontró un retrato fotográfico que era el suyo, segun el testimonio del único hombre que le habia visto allí mismo, una carta dirijida al señor don Luis Szemeredy, abierta ya, y un pañuelo con las letras L. S. en una de sus puntas.

Al dia siguiente se supo, por el dueño del Hotel de Roma, que dicho Luis Szemeredy, era su huesped hacia tres dias ó cuatro, que la noche antes á eso de las diez y media se habia presentado á dicho hotel en mangas de camisa y sin sombrero, diciendo que acababan de robarle en el Paseo de *Julio*, dejándole en el estado en que le veian, que iba á su cuarto para vestirse y presentarse en seguida á la comisaría de la 1.ª seccion.

Dirijióse, en efecto, á su cuarto, acompañado de uno de los dependientes y violentó la puerta, porque la llave la habia dejado en su levita.

Púsose un sombrero y un poncho, tomó un *album* con retratos, y salió á la calle.

Ni emocion, ni apuro demostró en estos detalles, probando ser dueño de sí mismo, tanto por el acto de dirijirse á su alojamiento, cruzando seis ó siete cuadras centrales, cuanto por el de no haber olvidado el *album* con los retratos.

Alguna desconfianza, no obtante surjió en el espíritu de uno de los dependientes, y fué en su seguimiento hasta dos ó tres cuadras en que se perdió de vista hasta este instante.

Probada la llave y exhibido el retrato que fueron encontrados en el bolsillo, resultó ser la una la misma de la habitacion de Szemeredy y el otro su reproduccion fotográfica, reconocida por todos los de aquel Hotel.

Luis Szemeredy era, pues, el asesino.

Mañana seguirá.

número de billetes garantidos, que represente una suma igual á la entregada hasta completar la suma de diez millones autorizada por la base primera.

11. Una vez que la Nacion haya pagado la cantidad que se le hubiere entregado, de acuerdo con lo establecido en la base 9ª y de la deuda que tiene actualmente con el Banco, cesarán los efectos de este contrato.

12. Mientras dure la ejecucion del presente contrato el Gobierno Nacional no podrá autorizar en Buenos Aires la circulacion de billetes de ningun otro Banco, y en cuanto al Banco Nacional no podrá aumentar su circulacion actual en esta Provincia ni constituir en ella cajas de conversion debiendo retirar toda su circulacion de Buenos Aires cuando el Gobierno de la Nacion le haya pagado la deuda pendiente en esta fecha.

Desde la promulgacion de la ley nacional que autoriza este contrato, los billetes del Banco Nacional no se recibirán en pago de contribuciones Nacionales en la Provincia de Buenos Aires.

Art. 13. Celebrado el contrato que se autorizó por el artículo 1° el Banco de la Provincia entregará billetes con sello Nacional á todo el que lo solicitare en cambio de papel moneda á razon de veinticinco pesos papel (25) por uno fuerte.

Art. 14. Comuníquese al P. E.

Tal es el empréstito que se ha discutido antenoche en la Cámara de Diputados, desde las ocho de la noche hasta la una y media de la madrugada, al calor de un debate tempestuoso, en el que gladiadores de talla, de parte á parte se han dicho, en mas de un momento, *lindezas* de todo calibre y *color*.

En nuestra última hora deciamos ayer, que el Gobierno tenia una mayoria hecha de antemano, de *cinco votos*.

El proyecto fué aceptado, en general, por una mayoria de *seis votos!*!

Esto hará comprender á los lectores de *El Porteño*, que en toda cuestion importante estamos siempre en aptitud de poderles comunicar aquello que les interese.

En cuanto á la sesion en sí, en otra parte hallarán mayores detalles.

Sociedad Rural.

PROCLAMACION DE PRÉMIOS.

Damos á continuacion la lista de los premios acordados, y de las personas á quienes han cabido en suerte, felicitándolas muy cordialmente.

TERCER JURADO—PRIMERA DIVISION.

13 *categoria*—N° 1 *Criollo*, caballo entero del país, saino colorado, nacido en Moron edad 2 años, sirve para tiro y silla, espositor D. Dalmiro Castex, mencion especial. Caballo colorado *Porteño*, espuesto por D. Ricardo Newton, mencion honorifica.

14 *categoria*—Yeguas criollas. *La Tandilera* espuesta por D. Norberto Quirno, distincion especial.

15 *categoria*—Caballos criollos castrados. Oscuro *Africano*, espuesto por Matias Ramos Mejia, sobresaliente.

Tostado sin nombre, expuesto por D. Ezequiel R. Mejia, distincion especial.

Gateado overo *25 de Mayo*, Facundo Larguia, mencion honorifica.

Tiro liviano.

5ª *Categoria*—Puros reproductores.

Sobresaliente, el caballo *Guarany*, de Don Luis Obligado.

6ª *Categoria* — Yeguas. Distincion especial, *Beauty*, de don Juan R. Lanús.

7ª *Categoria*—Mestizos reproductores. Sobresalientes, *Mary Huencul*, de don Matias R. Mejia.

Distincion especial—*Prince-Chales* del Espartillar.

Mencion honorifica—*Porteña*, Leonardo Pereira.

8ª *Categoria*—Potrillos, y Potrancas.

Sobresaliente—*Cachul* de Leonardo Pereyra.

Distincion especial, *Bravo*, de D. Norberto Quirno.

Mencion honorifica *Maicá* de Carlos Forets.

Caballos puros reproductores.

Diploma de primera clase, al caballo *Negrets* de D. Cárlos Casares.

Diploma de 2ª clase—al caballo *Joung Malpas*, de Norberto Quirno.

Por no hallarse comprendidos en el Reglamento, no fueron premiados los siguientes caballos, potrillo *Molke* de Juan A. Molina y el caballo *Marqués of Douglas* del Espartillar, sin embargo fueron recomendados á la consideracion de la Asociacion.

Caballos enteros para carrera

9ª *Categoria*—Primer prémio, *Porteño*, de Cárlos Casares.

Segundo prémio, *Prince*, de Vicente C. Casares. *Gambeta*, de Carlos Casares sin prémio por haber sacado el primero del mismo dueño.

Potrillo *Triumpeter* del Espartillar, mencion honorifica.

Caballos y Yeguas mestizas

11 *categoria*—*Scottish Chief*, del Espartillar, primer premio. *Aida* de Cárlos Casares, segundo premio. *Pegasus* del Espartillar, tercer premio. *Zephri* del Espartillar no se le adjudicó premio, por la misma razon de el Sr. Casares.

POTRILLOS Y POTRANCAS.

13 *categoria* —*Jury* de Juan A. Molina, primer premio. *Premier* de J. Lawie, segundo premio. *Aida* del Sr. Collins, tercer premio.

Caballos enteros de carrera introducidos del estrangero

Nill-Desperandum, de don Juan R. Lanús, diploma de primera clase.

Aramis, de E. Nouguier, diploma de segunda clase.

Monfferran, de Juan R. Lanús, no se le adjudicó prémio por las mismas razones de los anteriores.

Caballo entero español *Bellus* de Juan R. Lanús, diploma de primera clase.

Tiro pesado.

3ª *Categoria*—*Jhon Bull*, de Laurie, primer premio.

Samson, del Espartillar, segundo premio.

Hércules del Espartillar, tercer premio.

4ª *Categoria*—*Juanito* de Antonino Cambaceres segundo premio.

Caballos enteros

Neron del señor Boye y Ca. diploma de primera clase.

Jean le Bond, de A. Cambaceres, diploma de segunda clase.

Habiendo recibido demasiado tarde estas listas, y teniendo el diario lleno, tenemos que suspender hasta mañana, las demas clasificaciones y prémios.

SECCION DE LOS REPORTERS

Las *lindas* me perdonarán hoy si no vá novela.

Hé querido continuar con la historia del asesinato de la calle Corrientes.

Por eso cedo el puesto del folletin al segundo artículo, que tambien interesará á mis lectoras.

Para nuestra sociedad, la gran novedad de ayer ha sido la fiesta de la proclamacion de los prémios, en la *Sociedad Rural.*

Los que la componen, gente patriótica y de buena voluntad, como lo vengo diciendo hace dias, deben estar contentos y satisfechos del éxito de la funcion de ayer.

Ha sido aquella una fiesta *lucida*, bajo todos conceptos.

Como cualquier pobre diablo, y en vista de la importancia de las cosas, yo en persona, es decir, todo *un Orion*, lo que importa decir, *todo un cuerno tapado con otro*, fui en persona, al local de la Exposicion.

Una dama que enviudó durante mi ausencia, y á la que encontré casada de nuevo y por la que siempre tuve un *flaco*, aunque inocente como la mirada de una virgen, fué la primera que encontré en mi camino.

—Usted por aqui, *Orion*?

—Y porqué no, señora?

—Lo noto tan retirado!

—Son los años: el bullicio del mundo llega á fastidiar, y la tranquilidad de un hogar apacible, en que se encuentra la dicha, y la sinceridad, valen mas que todas las pompas de la tierra.

Aquí llegabamos, cuando veo entrar, haciendo *pininos*, el Presidente Avellaneda.

Le acompañan el señor Acosta y el señor Plaza, algo pálido con la mala noche y la emocion que debieron producirle las *trompadas* que se cambiaron dos Diputados.

Créame Avellaneda que lo noté con pena: ni una alma se le acercó, y cuando la concurrencia le veia pasar, ni caso hacia.

Ni un saludo!

Ni una sola manifestacion de simpatía!

Qué le dice esto á S. E.?

No digo más.

Dió una vuelta y vió lo que Jurado le quiso mostrar.

Entre tanto, la gente seguia entrando por oleadas.

A las cuatro habia dentro del recinto de la Exposicion, mas de cuatro mil almas.

El Ministro del Valle entró con Adrian Arana.

Casares ni siquiera fué á oir la proclamacion de los premios que tocaban á sus caballos.

Que amor por las fiestas populares de su patria!

A las dos y cuarto se tocó la campana llamando á la concurrencia para oir la proclamacion de los premios.

Ni un representante de ninguno de los dos gobiernos.

Avellaneda se paseaba con las manos sobre el vientre.

La Comision presidida por el señor Jurado, salió al *tablado.*

Este señor, como Presidente, dijo dos palabras alusivas al acto, pidiendo que fuese acatado el fallo de los Jurados que *era inapelable*, y teniendo presente, que en la liza, no todos los que habian concurrido podian ser premiados.

Entonces el señor Sundblad empezó á leer la lista de los premios acordados, que uno de mis *reporters* quedó esperando para traerme, y que no sé si tendré espacio para publicar hoy, por ser muy estensa.

La fiesta ha sido verdaderamente popular, y una vez mas me complazco en felicitar á los miembros de la *Sociedad Rural.*

Ahora vamos un poco á los *reporters.*

—Avance el 4.

—No se habla de otra cosa que de una trompeadura que ha tenido lugar antenoche en el Congreso, entre los Diputados Mansilla y Vieira.

—Es posible?

—Me lo aseguran. Yo no tengo dato de ninguna especie.

—Avance el 13.

—He asistido al Banquete dado por el Club francés, de *La Union* en la casa de su domicilio, calle de las Artes 160.

Allí se respiraba la atmósfera de la República, pura y neta.

Habia como cincuenta personas, *muchachada* toda de corazon, que en medio de entusiastas discursos festejaron el aniversario de la proclamacion de la República, en Francia.

En nombre del Redactor de *El Porteño*, agradezco la fineza que con él tuvieron los miembros del *Club de la Union.*

—Avance el *reporter* 25.

—La tertulia en casa de Don José C. Gomez, espléndida.

Estaban....

—Espere Vd. hoy no tenemos espacio para los detalles.

—En tal caso no digo mas, sinó que aquello estuvo *delicioso*, y que todos salimos deseando que *se repita.*

—Avance el 1.

—Al salir de la Exposicion, seguí al Presidente cuando regresaba por la calle de *Florida.*

Iba con su Ministro de Hacienda, y el Vice-Presidente.

Plaza le contaba los incidentes de la sesion secreta.

—Poca ha sido la mayoria porque pasó el proyecto - dice Avellaneda.

—Hubo un momento en que temí el éxito de la votacion.

—Con que Funes estaba furioso?

—Como un *pichicho*. Cuando Mansilla dijo que los que se oponian al proyecto eran los *hambrientos*, creí que aquello se volvia una liorna.

—Vaya una ocurrencia creer tambien que se los decia á los Diputados....

—Ah nó! En cuanto á eso, aseguro á Vd. que la cosa podia haber sido tomada en general.

—Ahora vamos á ver mañana en el Senado.

—Me consta que Oroño y Torrent se preparan.

—Habrá toros, pues.

No pude oir mas.

—Cuádrese el 11.

—Estoy contento.

—¿Cómo así?

—Nuestro *Porteño* vá ganando terreno de dia en dia.

—Eso no es nuevo,

—Efectivamente; pero cada vez que tengo ocasion de ver confirmado el hecho, siento un placer inesplicable, una alegria inmensa.

Figúrese Vd. que antenoche fui á visitar á una señora que se halla postrada en cama.

Las niñas de la casa con otras señoritas enlutadas que allí habia de visita, estaban sentadas alrededor del lecho de la enferma.

Cuando yo entré, cesaron las conversaciones y una de las niñas dijo á las visitantes:

—Cuidado, que tenemos aqui un *reporter* de *El Porteño.*

Iniciada la conversacion en este sentido, no se habló de otra cosa que del diario:

—Yo, dijo una de las enlutadas, no puedo pasar un dia sin leer ese diario desde su primer artículo hasta el último de sus numerosos avisos. Es mi almuerzo.

—Por mi parte replicó la hermanita de la que dejaba la palabra, no lo leo nunca y diré porqué.

Mi hermana lo lee todas las mañanas dos ó tres veces, en voz alta, paseando por el patio, y asi yo quedo enterada de cuanto dice.

—Es el diario *chiche*. Jamás en Buenos Aires hémos tenido otro parecido.

—Tiene lectura para todos. Es tan ameno, tan variado, tan....

—Pues miren ustedes: yo sé de un caballero que ha prohibido á sus hijas que lo lean.

—Y por qué? pregunté lleno de curiosidad.

—Quizás porque las niñas no saben leer! contestó maliciosamente una de las enlutadas.

Y asi prosiguió largo rato la conversacion, abundando aquellas hermosas criaturas en elogios á *El Porteño.*

Como Vd. comprenderá, señor *Orion*, esto me satisfizo; y debo advertirle que tambien el nombre de Vd. salió á colacion, espresándose las niñas de un modo tal, que me prueba que aun le queda mucho de aquel partido que Vd. tuvo entre el bello sexo.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer se ha *exhibido* un señor D. Benito Vergara, que dice habitar en la calle de Estados-Unidos 117, cosa que debe haber conmovido al pueblo profundamente, porque sabiendo que D. Benito existe habria sido un dolor espantoso, una pena tremenda, una acerba tristeza que no nos hubiese dicho que vivia en la calle de Estados-Unidos.

Entre qué calles?

Cuántos patios tiene la casa?

Es seca ó húmeda?

Ha sido una injusticia que D. Benito prive al pueblo de estos datos al *exhibirse* en *La Tribuna* con un articulo que le ha soplado su primo, y en el que, para decirnos que los hombres *caian pecando á montones*, no tenia para que calificar de un *sartal de disparates* lo que dicen y escriben hombres, á quienes D. Benito no les podria ni limpiar las botas.

Con que *sartal* de disparates, eh?

Al leer el articulo de D. Benito, antes de llegar á la firma, creimos que era del poeta Labrea, ó del señor Espiñeira, pues solo en ellos hemos visto un estilo tan *sublime*, tan *admirable*, tan convincente.

Y qué argumentos los suyos!

"Los que quieran esto ó aquello, están locos, pero locos de atar!"

A quién no convence este argumento?

Adios, D. Benito!

Ya conversaremos.

—

La casa del General Mitre ayer, ha sido un verdadero jubileo.

Con motivo del aniversario de *Pavon*, un mundo de gente le ha ido á felicitar, figurando en estos, varios hombres de la *situacion.*

Y porqué no habia de ser así?

La gloria de *Pavon* nadie se la quitará á Mitre.

—

Vá en otro lugar, la relacion de cuanto pasó anteanoche en la *sesion secreta* de la Cámara nacional.

Qué secretos, eh?

—

A las siete de la mañana, se habia agotado ayer la edicion de *El Porteño.*

Cuando se vió aqui un *furor* semejante, por un diario?

—

El juéves próximo tiene lugar en el teatro de Colon el beneficio á favor de la Sra. Alhaiza.

Las piezas que ha escojido para su beneficio, son sus favoritas, asi es que no dudamos que el teatro estará lleno.

—

Ayer ha desaparecido de casa de sus padres la menor, Marcelina Alais, que vivia en la calle Piedad.

Se hacen pesquisas, para dar con su paradero.

—

Las autoridades del partido de Lobos, han enviado á disposicion del Ministro de Gobierno tres individuos, por faltar á la *Ley* de enrolamiento.

—

Por hallarse atacado de enajenacion mental, ha tenido entrada á la Policia, el súbdito italiano Manuel Pinor.

Prévio el reconocimiento médico, será trasladado á la casa de Dementes.

—

El tren-via de Belgrano á Saavedra, empezará á funcionar en la presente semana.

Las familias que quieran ir á hacer un paseo campestre, y disfrutar de las delicias que ofrecen sus pintorescas islas, lagos etc., deben aprovechar la deliciosa estacion de la primavera, que encontrarán tren-via á todas horas.

Seria conveniente que la Empresa, mandase publicar el itinerario.

—

Para probar que todo cuanto decimos, contra la mala administracion de Perisena, es cierto, trascribimos el siguiente suelto que trae un cólega de la mañana.

"En una de las sesiones que celebró la Comision Municipal, en tiempo que la presidia el Dr. Saenz Peña, se acordó, por hallarse enfermo el Secretario de esa Corporacion que el oficial primero de la misma, hiciera las veces de aquel en iguales casos, esto es refrendando todos los actos firmados por e. Presidente.

Esta resolucion se hizo constar en el acta de esa sesion, para que quedará como precedente para lo futuro.

Sin embargo esto no se cumple. Hace dos dias que el Secretario de la Municipalidad, no asiste á su despacho y apesar de la disposicion que hacemos conocer mas arriba, el señor Perisena se obstina en no querer ponerla en práctica, razon por la cual los asuntos se hallan completamente paralizados, con gran perjuicio del público."

Que se desprende de esto? que Perisena teme mucho, que una persona, honrada y honorable, como el oficial primero pueda descubrir algunos de sus malos manejos y se niegue á refrendar.

—

Se ha repartido el cuaderno 39 del *Diccionario Universal de la lengua castellana*, obra monumental que ha obtenido numerosa suscricion en Buenos Aires.

—

Ayer tuvo lugar en el Tiro Suizo en Belgrano un gran banquete dado por la Colonia Suiza residente en esta ciudad, en honor del aniversario de la promulgacion de la Carta Federal de la Suiza.

Estuvo animadisimo y concurrido.

—

Segun se nos dice, parece que el nuevo empréstito pedido por la Municipalidad se hará por medio de Bonos, como el anterior.

Quien los va á tomar

—

El 1° de octubre debe tener lugar en los salones de la Municipalidad de Belgrano, un banquete que los vecinos preparan para festejar el 4° aniversario de la *Prensa de Belgrano.*

A esta fiesta serán invitados los Delegados de los Municipios de la Provincia á la Convencion de Mercedes, para cambiar ideas sobre su cometido.

—

Sabemos que el Consejo Escolar de la Piedad, piensa cometer la injusticia de separar del puesto de Maestro que desempeña durante veinte años, al señor D. Modesto Barañao.

No nos esplicamos este proceder, con una persona llena de méritos.

Esperamos que los miembros de ese Consejo, reflexionarán, antes de dar este paso.

Confiamos en la rectitud del Dr. Salvarera, Quintana, Mathos etc.

—

Acompañados de numerosa concurrencia, fueron conducidos á la última morada los restos del señor Arana, persona que gozaba de muchas simpatias en nuestra sociedad.

—

Inhumaciones, habidas en el dia de ayer:

Josefa Salomon, 32 años, de hemorrajia.

José Silva, 32 años, de enclarteritis

Como bufará el Municipal, Guerrico, por que no han muerto mas que dos personas.

—

Otro loco.

El comisario de la 5ª seccion ha remitido ayer al Departamento por creerle atacado de enajenacion mental, á un vasco de cuarenta y ocho años.

Será trasladado á la Casa de Dementes.

—

Por el Comisario de la Seccion 9ª de Policia ha sido remitido al Departamento, una mujer llamada Micaela Errari por creérsele atacada de enajenacion mental.

Prévio el reconocimiento médico será trasladada á la Casa de Dementes.

—

Ayer D. Enrique Perisena ha conferenciado por espacio de tres horas, con uno de los proveedores de pasto para las béstias de limpieza.

Parece que les ha hecho efecto, la denuncia de *El Porteño.*

Pongánse en guardia, pues vamos á cantar claro.

—

La mayor parte de la ciudad, ha quedado ayer sin levantarse la basura.

En que consiste?

Doctores tiene la Municipalidad que.......

....

—

La medida ridícula (y que no comprendemos que ventaja puede reportar á la Empresa Tramways Ciudad de Buenos Aires), de interceptar la entrada á los coches, porque los mayorales deben estar recostados en medio de ella, solo causa disgustos al público que paga su dinero, no para que se le *estruje* al entrar al carruaje, sinó para hacerlo con la comodidad debida.

Esperamos que la Empresa atienda tan justa queja.

—

Ayer se tomaron en palabras dos individuos Italiano uno y Argentino el otro.

La cuestion fué por celos, resultando que se fuesen á las vias de hecho, saliendo herido de una puñalada en el costado izquierdo el Italiano.

El heridor fugó inmediatamente de consumar el hecho y el herido fué trasladado al Hospital.

—

Ayer no llovió en ninguno de los pueblos de nuestra campaña.

—

Un caballero de industria, que no ha podido ser habido, intentó ayer estafar al comandante Leon Orma, presentándose á pedirle dinero con una tarjeta de Don Luis Maria Campos.

Por fortuna el comandante Orma sabe donde le aprieta el zapato y el estafador se ha dado por muy satisfecho poniendo piés en polvorosa.

—

El Ministerio Español estudia una emision de billetes hipotecarios. Papel y siempre papel es lo que viene despues de todas las revoluciones y demasiado lo estamos viendo nosotros.

El Gobierno de Madrid desmiente la noticia de que se trate del matrimonio de D. Alfonso con la hija del Duque de Montpensier, ni con ninguna otra Princesa.

—

En la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepcion continua la Novena el dia 16 de Setiembre, al toque de oraciones.

El dia 21 del mismo mes tendrá lugar la solemne funcion, á las 11 de la mañana.

Predicará el Sr. Presbitero Dr. D. José R. de Quesada.

El Exmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros concede las siguientes Indulgencias.

80 dias por cada oracion de la Novena.

80 por oir el sermon, 80 por asistir á la Misa de la funcion.

—

El Ejecutivo de la Provincia ha pasado á la Lejislatura un mensaje concebido en los siguientes términos:

Buenos Aires, Setiembre de 1876.

A la H. Lejislatura de la Provincia.

La cárcel penitenciaria quedará habilitada para ser entregada, al servicio público en lo que resta del corriente año.

Su administracion y su direccion reclaman conocimientos sérios que difícilmente se encontrarán reunidos en la persona que ha de dirijirla, si con algunos meses de anticipacion no se dedicará esclusivamente al estudio de tan importante asunto.

El P. E. considera que hay verdaderamente conveniencia en proceder al nombramiento de dicho funcionario, cuya importancia es fácil apreciar, y con ese objeto tiene el honor de someteros el proyecto abjunto en que se determina la forma de su nombramiento, su titulo y el sueldo que debe disfrutar mientras no sea comprendido en la ley general de presupuesto.

Dios guarde, etc.

CASARES,
RUFINO VARELA
A. DEL VALLE.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° La administracion y direccion de la Cárcel Penitenciaria, estará á cargo de un funcionario nombrado por el P. E. con acuerdo del Senado, y cuyo título será:—GOBERNADOR DE LA PENITENCIARIA.

Art. 2° Este funcionario gozará el sueldo de *doce mil quinientos pesos moneda corriente* mensuales sin perjuicio de lo que disponga la ley del presupuesto general.

Art. 3° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, se imputará á la partida para leyes especiales.

Art. 4° Comuníquese.

—

En el Teatro de la Alegria se pondrá en escena el juéves próximo la zarzuela bufa *El Jóven Telémaco.*

Adelantan los ensayos del *Orfeo en los infiernos.*

—

La sociedad *La Aurora*, dará su tertulia mensual el 23 del corriente.

Se han repartido numerosas invitaciones.

—

La Exposicion estuvo ayer concurridísima.

El pueblo ha correspondido á los esfuerzos hechos por la Sociedad Rural.

—

Chile celebra hoy el aniversario de su independencia.

—

El palco que *El Porteño* ocupa en los teatros Victoria y Alegria, suele llenarse de cabriones que por lo comun toman posesion de los asientos de preferencia, con perjuicio de los empleados de la casa.

No quisiéramos ofender á los visitantes pero preferiríamos que hicieran sus visitas en los entreactos y despejasen en el momento en que se levanta el telon.

—

No es cierta la noticia que dá anteayer *La República* de un dinero que tenga el señor Arzobispo en el banco y del cual haya dado una parte para el templo de Ayacucho.

Lo que ha habido es que el Cura de Ayacucho ha ido depositando en el Banco de Dolores, con permiso de la autoridad Eclesiástica, el dinero correspondiente á las dispensas de proclamas de su parroquia y ahora con motivo del nuevo templo que allí se edifica el señor arzobispo, á solicitud de la Municipalidad, ha ordenado que el Cura lo aplique á la obra del templo como suele hacerse en casos análogos.

Los numerosos pobres que ocurren al Palacio saben muy bien que el Sr. Arzobispo lejos de tener dinero en el Banco da cuanto tiene.

ALMANAQUE
DE
EL PORTEÑO

¡AVISOS!

AVISOS!! AVISOS!!

20.000 EJEMPLARES

ENORME PUBLICIDAD

En la Administracion de EL PORTEÑO,

PIEDAD 128

se reciben Avisos para el popular

ALMANAQUE DE "EL PORTEÑO"

Próximo á ver la luz

No contendrá sino 40 páginas de avisos.

PRECIOS

Una página.......... 250 pesos
Media página........ 150 "
Una cuarta página... 100 "

La inmensa popularidad de EL PORTEÑO, asegura la popularidad que tendrá este almanaque.

SOLICITADAS

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

No dudamos que Vd. que tanto interés se toma por la juventud estudiosa, dará acogida en las columnas de su simpático y popularísimo diario al suelto que acompañamos.

Agradeciendo de antemano este servicio, nos es grato saludar al Sr. Redactor con toda consideracion.

Varios alumnos de la "Escuela Naval."

"ESCUELA NAVAL."

Hace algunos dias que se encuentra terminado el sumario mandado levantar por el Gobierno, á peticion de los alumnos de la "Escuela Naval" con el objeto de esclarecer ciertos hechos irregulares que se venian produciendo en dicha escuela.

Es, pues, ya llegado el momento de que el señor Ministro del ramo pueda juzgar y con conocimiento de causa, cuanta razon y justicia acompañaba á los que elevaron esa solicitud.

No dudamos que el Ministro se apresurará á fallar en este asunto, haciendo terminar definitivamente la situacion violenta porque se atraviesa, con grave perjuicio, tanto del Gobierno Nacional pues gasta sus dineros infructuosamente, como de los alumnos de esa escuela que se encuentran paralizados en sus estudios.

Y ya que de la "Escuela Naval" tratamos, recordaremos al señor don Federico Orejas contador del buque General Brown que sin duda por un descuido involuntario, (pues no creemos deber atribuirlo á otras causas), ha olvidado abonar sus sueldos á los alumnos que se encuentran accidentalmente abordo de los encorazados "Andes" y "Plata" apesar de tener en su poder, desde el 27 del mes próximo pasado, el dinero para hacerlo. Esperamos que nuestra indicacion será atendida por el señor contador Orejas.

PARA TODOS

Novias y Novios

Novias de Buenos Aires manden á sus *Novios* al remate de muebles ingleses que darán Quesada y Bullrich en la calle Charcas núm. 640, el Mártes 19 ,as 12. 869 a17 19

—

ANGEL G. CARRANZA MARMOL
ABOGADO
ESTUDIO: CALLE SAN MARTIN 31
870 a17 19

SALIDA DE VAPORES

Para Rosario y San Nicolás

El vapor *General Nazar* saldrá todos los Domingos. Recibe carga y encomiendas con lanchas gratis.

Hilner y Soraire.
581 a27 s27 Victoria 38

—

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—
MENDOZA
Camandante Lormier.

Saldrá el 26 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete Francés—
ORENOQUE
Comandante de Sommer.

... Octubre y las escalas en Janeiro, Bahía, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasajeros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50.

a1º perm.

—

Navegacion del Rio Paraná

PARA ROSARIO

Hace sus viajes en San Pedro, Las Hermanas, ... Nicolás, el vapor paquete nacional ...

RIO URUGUAY

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Por encomiendas, cargas, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malli.

14—Calle de Cangallo—14

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY. 457 a22 s27

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

ACENCIA MARITIMA

DE

J. G. BRUCE

56—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios, en combinacion con los ferro-carriles del Tigre y Campana, el vapor nacional

PROVEEDOR

Saliendo de la estacion 25 de Mayo.

LOS MARTES y SABADOS, para Santa-Fé, con escalas en Baradero, Rosario y puertos intermedios el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana, por el Tigre; de Campana á las dos.

LOS JUEVES, para Rosario y puertos intermedios, el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana por el Tigre; de Campana, á las dos.

Los boletos de tren y equipages, gratis.

NOTABLE—Gran rebaja de precios á los pasajeros de Zárate y Campana:

Cámara.................. $f. 3
Proa...................... " 2

NOTA—Se reciben encomiendas para el interior.

Por pasages, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á la Agencia—

J. G. Bruce,

465 a22 s27 — 56 Cangallo 56 ó Piedad 30.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.%	al año.
A plazo fijo de 30 dias	5 "	" "
Id. id. 60 "	7 "	" "
Id. id. 90 "	8 "	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 15 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, y sobre cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

TEATROS

COLON

ARTISTAS FRANCESES REUNIDOS.

Mártes 19 de Febrero de 1876.—

MIGNON

Opera en tres actos y cuatro cuadros, palabras de los señores Miguel Carre y Julio Barbier, música de Ambrosio Thomas.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

LA PANTERA

CIGARRILLOS ECONOMICOS

DE

TABACO COLORADO Y FUERTE

Son los mejores en su clase.

A UN PESO m/c. CADA PAQUETE

EXÍJANSE EN TODAS PARTES

610 s1 perm.

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legitimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 246. 762 s12

Linda casa Se vende la casa calle de Paraguay 351, entre Cerrito y Artes, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo, 9 piezas construidas en cal, con puertas de cedro, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, 2 estufas de mármol, sótano, gas, patios y saguanes de mármol, aljibe, y en el fondo un hermoso jardin.

Se venderá con muebles ó sin ellos, recibiéndose en pago letras del Gobierno Nacional. 871 s18 22

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E, Paris, calle Rivadavia 20. 840 s17 13

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 853 s17 20

Gran depósito permanente de pasto seco de Rufino Balquier y Ca. calle Lima número 190. Se vende desde un fardo hasta mil toneladas. Depósitos de venta, Lima 490 y Puente de Barracas. 795 13 20.

Se desearia encontrar un socio capitalista con un capital de 15 á 20,000 ps. m/c. para establecer una industria que bien dirijida podria dar buenos resultados el sócio industrial á mas de su industria relaciones y conocimientos, tambien pondrá capital para establecer el negocio por mas pormenores se podrán dirrigir calle de la Defensa núm. 5 altos en la galeria. 809 s15 4p.

100 varas cuadradas por un peso m/c. Véndese desde cien mil varas cuadradas hasta un millon á razon de un peso por cada cien varas cuadradas de inmejorables tierras en la costa del ferro carril central argentino y á tres leguas de la estacion Bell Ville, terreno alto y de magnifico pasto, daré delineado y amojonado cualquier cantidad que se compre, para tratar Victoria 118, titulos de primer órden. 826 s16 18

Casa-quinta Se vende ó se alquila, con ó sin contrata, al Norte, de la calle de Santa Fe, 3 cuadras, por la de Callao, entre ésta y Ayacucho. Para tratar, Cangallo 313. 678 s5 20

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 501 a27 s26

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 21 calle de Bolivar. 759 s11 o10

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 141. 785 s13 o12.

Billetes Nacionales á la par. Recibese por su valor escrito todos los billetes del Banco Nacional en pago de suertes de chacras que venderé á razon de 600 pfts. por cada suerte de cien cuadras cuadras, situadas en la costa del ferro-carril central argentino pasando diez veces diarias el tren por sobre los terrenos próximos á los que ofrezco, estos no se reciben despues del presente mes. Ocúrran lijero los interesados al escritorio. Victoria 118. 822 s16 18

400 cajones cajones finos de Burdeos en condiciones se vende á 90 pesos el cajon al mismo precio que la casa introductora vendia antes por partidas. Caves de Bordeaux 231. Se lleva de domicilio. 704 s7 21

Profesor de Guitarra—Se ofrece para dar lecciones por música ó de memoria, método muy abreviado, al gusto del discipulo, ó bien sea alguna sociedad—Méjico 656 3er patio desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche y por la mañana hasta las 10.

Niñera Se necesita, en la calle Buen Orden 57, altos. 799 s14 19

Se alquilan tres lindas piezas, con cocina, para una corta familia ó para hombre solo. Para tratar, Corrientes 203. 807 s14 8p.

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos. 600 s1 30.

Cáncer, Úlceras y Granos cancerosos curacion completa, mediante la aplicacion del linimento Laines el frasco llevará el metodo para su aplicacion único depósito en la Botica de la Caridad calle Piedad núm 517. 773 s13 27.

Reumatismo bastará un solo tarrito del *Bálsamo San Agustin*, ya muy conocido por el Público por el mucho consumo. Se vende únicamente en la Botica calle de Libertad núm. 59. 774 s13 27.

Sal, sal, sal, Se vende en bolsas de 5 arrobas propia para trasportar á la campaña, y se entregará, domicilio en la ciudad á los almacenes por mayor y á los de menudeo para tratar Florida 380 ó Paseo Julio 161. 806 s15 29

Sara Esta preciosa polka se encuentra en venta en el almacen de música de Novara—Artes 28. 818 s16 18.

Colonia Rodriguez. Estando delineadas y amojonadas todas las suertes de chacras que componen esta floreciente colonia, otrecemos en venta unas cuantas chacras, el precio actual de cada suerte compuesta de 10 cuadras cuadradas es de mil pesos m/c. de Buenos Aires, escrituras y copia gratis. Ocurrir antes que se concluyan al escritorio, Victoria 118. 824 s16 18

Ama de leche Se ofrece una española primeriza con leche muy fresca y en gran abundancia, ocurrir calle de Defensa núm. 313. 817 s16 19.

Lo que valia 50 por 10. La cuadra de terreno en la colonia Rodriguez valia antes sin poblacion, 20 pfts. hoy con ferro-carril con grandes adelantos que tiene á 4 pfts. la cuadra por tener que ausentarse el dueño del pais, se venderán 100 cuadras Victoria 118. 823 s16 18

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indisgestion,(empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 851 s17 20

100,000 varas cuadradas ó sean 10 cuadras cuadradas cada chacra delineada y amojonada con gruesos postes de algarrobo y de esta superficie se venderan por el insignificante precio de 60 pts. en billetes del Banco Nacional, escritura y cópias gratis, pudiendo vender desde diez cuadras hasta mil al mismo precio en la misma moneda y con las mismas condiciones. Victoria 118. 825 s16 18

Pectoral de los Incas, para combatir la bronquitis, resfrios, tos, catarro pulmonar ¡ Bastará un solo frasco para combatir esas enfermedades. Se vende únicamente en la Botica de la Caridad calle Piedad esquina Libertad. 775 s13 27.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.

613 s1 o31. — *La Comision.*

Corbatas surtido completamente nuevo en corbatas de fantasia desde el precio de 10 pesos m/c. en la tienda de Baron Victoria 159. Precio fijo. 861 s17 19

La Perfeccion En esta acreditada fábrica de camisas á medidas, se componen las usadas dejándolas como nuevas. Victoria 25. 833 s17 19

De balde se alquila un hermosisimo almacen depósito con mas de 60 varas de fondo y toda clase de comodidades, Defensa 311 á 5 cuadras de la Plaza Victoria. 838 s17 18

Finos Los pañuelos de puro hilo con vainilla, para señora, se venden á 100 pesos la docena, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 859 s17 19

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 852 s17 20

Géneros Completo surtido en géneros para vestidos, desde el infimo precio de 4 pesos vara, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 867 s17 19

4000 Remingtons y 100,000 cartuchos, en venta en la armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 841 s17 19

La Perfeccion ¿Quién pudiendo usar camisas espresamente irá á comprarlas de confeccion estranjera? Acudan á la fábrica, Victoria 25. 829 s17 19

Lutos Merinos negros, lustrinas negras, alpacas negras, pañuelos bordados con negro, cuellos y puños de granadina y crespon negro, granadinas negras. Tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 866 s17 19

Novias Gros blancos, velos bordados en blanco, Nausuk blanco, Cambray blanco, abanicos blancos, etc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 865 s17 19

Gran surtido de armas para las fronteras. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 839 s17 19

Batistas Imitacion hilo, lindos gustos para batones y vestidos, colores firmes á 3 1/2 ps. m/c. la vara, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 860 s17 19

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 854 s17 20

En Belgrano se alquila una pieza ó mas para negocio en la misma posada del tranway en la confiteria dan razon. 827 s17 22

La Perfeccion Gran surtido de pecheras bordadas con bolados y de fantasia. Victoria 25. 835 s17 9

Se precisa un profesor para un colegio para enseñar castellano y tambien idiomas Frances, Ingles y aleman ocurrir á la calle de Moreno núm. 1107. 845 s17 19

La Perfeccion Cuellos y puños postizos; camisas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas. Victoria 25. 831 s17 19

La Perfeccion Camisas de calle, de paseo, de baile y de fantasia, se hacen Victoria 25. 830 s17 19

La Perfeccion protejan la industria nacional que consiste ventajosamente con la extranjera. Victoria 25. 532 s17 19

Corsets Nuevo surtido de corsets, ballena ancha, al precio de 100 pesos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo 868 s17 19

La perfeccion en esta fábrica de camisas se hacen á la medida del comprador. Victoria 25. 828 s17 19

Wilkinson y Compañia. Sirvanse pasar por la casa "Aux Gobelins", calle Florida 67; por el asunto que ustedes ya conocen. 850 s17 19

LA ARGENTINA

Gran fábrica de chocolate, á vapor

DE

PEDRO SEMINARIO Y C.

CALLE DE MITRE 132 Y 134

(BARRACAS)

Sucursal, calle de Tacuari 129.

Este chocolate es el mejor de todos.

99 j16 perm.

Gran Porvenir!

Por solo cien pesos moneda corriente se compra un boleto para la gran rifa de la gran quinta del Mirador en las Lomas de Zamora que tendrá lugar el 12 de Noviembre. s17 21

La Perfeccion Todas las personas de buen gusto, manden hacer sus camisas en esta fábrica, Victoria 25. 837 s17 19

Pañuelos de cambray de hilo, muy bordados á 20 y 25 pesos, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 862 s17 19

La Perfeccion A las camisas usadas se les muda pechera, puños y cuellos, por poco dinero. Victoria 25. 834 s17 19

Arca de Noé Situada en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosí, casa muy conocida y acreditada; se compra y se vende por mayor y menor; se compra á domicilio toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y alfombrados, ropa usada y lana usada, monturas de caballo y de carro, y todo cuanto puede pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un armazon que sirve para cualquier clase de negocio; mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73. 458 a22 s25

Crisis actual solo ésta pueda obligar á los propietarios á deshacerse de las propiedades que hoy vende Tomás Rodriguez en la colonia Costa del ferro-carril argentino y á tres leguas de la estacion mas importante, suertes de chacras grandes y chicas, desde diez cuadras cuadradas hasta mil, precio 40 pfts. del Banco de la provincia y 60 pfts. del banco nacional, escrituras y cópia gratis, para tratar con su único encargado, Victoria 118. 821 s16 18

Abanicos por cuenta del fabricante, se realiza una gran partida de abanicos en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 863 s17 19

Cocinera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle Defensa número 71, darán razon. 856 s17 19.

Paños Los muy conocidos paños para repasar, puro hilo, cuadros y con guarda punzó, se venden á 60 pesos m/c. la docena, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo 864 s17 19

La Perfeccion Camisas de hilo puro á precios económicos. Victoria 25. 836 s17 19

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

351 a13 perm.

DENTISTAS MESPOLLET Y BADOS

SUCESORES

DEL DOCTOR CARLOS KOTH

DENTISTA AMERICANO

Se práctican toda clase de operaciones en la dentadura.

Curamos el dolor de muelas en pocos minutos, sin extraccion.

Especialidad en dientes artificiales.

Los precios son módicos.

181—PIEDAD—181

Cerca de Florida.

HECTOR F. VARELA

ASÓCIADO Á DOS ABOGADOS DISTINGUIDOS

SE ENCARGA DE TODA CLASE

DE ASUNTOS JUDICIALES

DE CORRER CON ESPEDIENTES

Y cobrar cuentas ante los dos Gobiernos

ASI COMO

DE HACER TRADUCCIONES

del

INGLES, FRANCES, ITALIANO y PORTUGUES

Escritorio, Corrientes 72

SASTRERIA DE LIONS

Se previene á los que deben de seis meses atrás pasen á saldar sus cuentas en el término de ocho dias de lo contrario se les llamará por los diarios sin distincion de personas. 789 s13 20.

REMATES

Mariano E. Saubidet

GRAN REMATE DE VINOS FINOS

En la primera Jerezana, calle de Potosí 284, entre Tacuari y Buen Orden.

El juéves 21 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, venta á todo precio.

Vinos de Jerez y Oporto superiores,
Pajarete y Moscatel,
Tintillo de rota y manzanilla,
Coñac finos,
Anis Carabanchel,
Vinos de Borgoña y Burdeos,
Chartreuse y licores finos.

Jamones, cigarros, tés, chorizos de Estremadura, cerveza blanca y negra, fósforos, y una porcion de articulos de primer órden.

Los aficionados á los buenos vinos, no deben perder esta oportunidad para proveerse de ellos, pues pocas veces se presenta un surtido tan completo y escojido como el que se vá á vender.

Escritorio del rematador—

CANGALLO 488, entre CERRITO y LIBERTAD

799 s13 21

POR EL MISMO

CALLE DE GARANTIAS

Esquina á Charcas 512

Por órden de su dueño y por liquidacion

El miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra,
Cristalería y porcelana,
Articulos de merceria,
Idem de ferreteria,
Licores y vinos finos
Comestibles
en general.
Conservas de todas clases.

A las 2 de la tarde—Balanzas, medidas, estantes y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesado en la compra en particular, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate. 812 s17 20

POR EL MISMO

¡AL CONTADO!

Del almacen calle de Europa esquina á San José num 5 3. Por órden de su dueño don Manuel Chantaus y por liquidacion

El Viernes 22 del corriente, á las 11 de la mañana sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Articulos de merceria,
Articulos de ferreteria
Conservas de todas clases,
Vinos y licores finos
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, balanzas, estantes medidas, y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo 488.

s14 s17 22

POR EL MISMO

¡AL CONTADO!!

Del almacen
Calle de Chile número 689
Esquina á Lorea

Por órden de su dueño D. Antonio Caballero.

El Martes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra,
Cristalería y porcelana,
Articulos de ferreteria.
Idem de merceria.
Conservas de todas clases,
Vinos y licores finos,
Comestibles en general,
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Balanzas, vidrieras, medidas, embudos, estibas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

793 s13 19

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados,

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Lúnes 18 de Setiembre, de la sastreria calle de Cuyo 63, á las 12 del dia y dinero de contado.

Ropa hecha, casimir en piezas, sombreros, camisas, botones, etc.

A las 2 de la tarde: armazon, mostrador, escritorio, un confidente, 6 sillas, 1 biombo, picos para gas, y demás muebles.

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria de Doña Bartola Vivanco, y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El domingo 1º de Octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno y lo en él edificado; situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Ituzaingó y General Pintos; perteneciente á dicha testamentaria: comprendiendo en toda su estension de 51 varas de frente, por 34 de fondo: con 3 habitaciones de material, techos de azotea y tirantes de palma. La tasacion íntima de esta propiedad, asciende á la suma de 47,800 pesos, y no admitiré oferta que no sujete á las dos terceras partes que son 31,875 pesos moneda corriente.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 86 segundo patio. 462 a23 o1

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

DE GRAN PORVENIR

El Domingo 27 de Setiembre á las 3 de la tarde.

De un cuarto de legua de terreno flor de campo en el Partido de Navarro:—á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna—Por órden del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Carlos Belgrano. La venta se hará al gusto del comprador, por cualquiera de los cuatro frentes del campo, siendo las fracciones que se venden del modo siguiente.—por el Este, 10 cuadras por 40; por el Oeste, 10 cuadras por 40; Por el Norte, 13 1/3 cuadra por 3, y por el Sud, 13 1/3 cuadra por 30.

Los interesados podrán ver la fraccion que mas le convenga de las cuatro partes.

Los linderos del campo son: por el Sud, D. Tomás Norys; por el Norte, Gorosito y D. Lorenzo Romero; por el Este, D. Juan y Tomas Gahamy por el Oeste, D. Alberto Trejo.

Una de las cuatro fracciones indicadas, es la que se vende:—su tasacion es sumamente baja en 300,000 ps. m/c y no aceptara oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 200,000 ps.

El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla.

Escrituras de primer órden libres de todo gravámen, y están á la vista en el Escritorio del Procurador D. Pedro Salazar calle 30 num. 154.

El remate lo efectuaré el Domingo 21 de Setiembre en la Ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torroba Hermanos en el Hotel Inglés "Hibernia" del Sr. Beltran, donde estará colocada la bandera y dará principio á la señal de cohetes voladores como es de práctica. Suplico la puntual asistencia para el dia indicado.

Por mas informes ocurran al martillero en su escritorio calle 19 num. 67.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EN CHIVICOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano; procederé á la venta en publico remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Oliveira, situada en el éjido del pueblo, designada en el plano municipal con el numero 389.

Se compone su estension de 3 hectáreas, 11 áreas y 26 centiáreas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 167 métros y 80 centímetros; al Sudeste 190 metros y 52 centímetros, Lindando por el Nordeste con la manzana 92 y D. Juan Delgue; por el Noroeste, con las chacras del éjido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Márcos Moyano. Su tasacion asciende á 90,000 m/c y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barriola, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

Otra linda propiedad en Mercedes, perteneciente á la misma testamentaria de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 33 num. 54. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos embaldosados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 40 árboles entre paraisos, álamos, duraznos é higueras.

Está cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 33, de 20 por 50 varas de fondo, como lo inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Orrego; al Sud Da. Maxima Abran; al Este D. Angel Moraes y al Oeste D. Nicolas Salazar.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, solo asciende á la suma de 34,562 pesos; y la base para la venta serán las dos terceras partes 23,041 pesos.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio. Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

681 s6 o5

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1876.

Alejandro Villaobrille.
819 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Albano, que dentro del término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Javeral Rico, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1460 del C. de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar escluidos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Nicomedes Zavala; en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Setiembre 6 de 1876.

Alejandro Villaobrille
817 s17 o6 Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.

Severo F. Crespo,
818 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo comercial del Departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se convoca á junta general á todos los acreedores de Doña Camila Cuelli, para el dia 22 del corriente, á efecto de procederse á la discusion y verificacion de sus respectivos créditos; previniendo se á los que no asistan que no figurarán en lo sucesivo en los demás actos del concurso, sin que prévia mente justifiquen por su cuenta la legitimidad de sus cuentas. -Dolores, Setiembre 9 de 1876.

Alejandro Villaobrille,
816 s17 22 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á D.a Tránsito del Sar, por intermedio del presente y por el término de ocho dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que debe comparecer el dia veinte y tres del corriente, á las 2 de la tarde, á absolver un pliego de posiciones, presentado por el Dr. D. José Francisco Lopez, como curador ad liten de la menor Luisa Barbañoles, en los autos testamentarios de D. Dionisio Barbañoles, que tramitan por la escribania á cargo del escribano que firma; para que en el término indicado y por independencia de la citada testamentaria, se presente ante su señoria como está ordenado, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1876.

805 s11 21 *Leandro Garcia.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centímetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centímetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centimetros' cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
700 s6 ol Escribano Secretario.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Reyes, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 81, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1876.

Natalio A. Ponce.
496 a20 s25 Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

MERCEDES

BARATILLO ARGENTINO DE LA QUEMAZON

Situado en esta ciudad, calle 19 esquina á la 24, casa de D. Pedro Bournel: ofrece á su innumerable clientela un esquisito surtido de géneros de vestido, enaguas, pañuelos, merceria en general, sedas de colores y negras, ropa para hombres, de todas clases y calidades, botines para señoras, hombres y niños de todo precio y forma, surtido que acabo de recibir ayer para la fiesta de la patrona de este pueblo; garantiendo desde ya un 50 p% de rebaja en los precios generales, pudiendo además ofrecer dia á dia, novedades y artículos finos, por tener la posibilidad que la casa principal de Buenos Aires nos remita en el dia lo que pidamos como lo que no pidamos, segun así lo tienen visto nuestros marchantes por la carga diaria que recibimos, como tambien satisfacer al dia siguiente cualquier pedido que se nos haga. Apurarse y se vestirán por nada!

780 s13 18

VENTURA G. COLL

AGRIMESOR

153--CALLE DE TACUARI--153

811 s15 19

CAMBIO DE LA BOLSA

DE

RAMON VIÑAS Y Ca

87 SAN MARTIN 87

FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.

Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.

Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.

Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87

FRENTE A LA BOLSA

187 a25 perm.

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!

ORGEN OCABAT SAM ON

ollirragic odatiderca lE

"ácer-ehC abaár-ehC"

.soH ININOBMAZ ED

-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy

103-CALLE FLORIDA-103

(En vasco: léase al revés). 808 s15 o.4

ALMACEN
PARAGUAYO

117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior.	Chocolate francés.
Café de varias clases.	Chocolate homeopático.
Té negro, en cajones, tarros y paquetes.	Pasas de Malaga.
	Salsa inglesa.
Tarros chinescos, para te y café.	Encurtidos ingleses.
	Mostaza, inglesa y francesa
Aceite fino, embotellado.	Velas de estearina.
Aceite piagnol, en latas.	Arroz glacé.
Aceite español.	Rom ingles.
Vino priorato superior.	Caña del Paraguay.
Vino de uva-pasa.	Caña de la Habana.
Vino Jerez.	Cerveza inglesa.
Vino Oporto.	Cerveza alemana.
Vino Argentino.	Ginebra de Holanda.
Vino Champagne.	Vino de Malaga.
Te de la Compañia Colonial.	Sal fina, en tarros y sueltos
Kerosene en latas.	Quesos de Holanda.
Fideos de Génova.	Jabon español.
Vino carnacha.	Maisena.
Ciruelas secas.	Galletitas Bagley.
Orejones de duraznos.	Vermouth italiano.
Tapioca.	Salsa de tomate, francesa.
Sagu.	Licores de clases muy superiores
Almidon de mandioca.	Garbanzos de Castilla.
Cebada inglesa	Bolsas de papel.
Gelatina en paquetes.	Vino Burdeos.
Chuño en tarros de lata.	Vino de Malaga.
Chocolate español.	

En esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa.

30 j8 perm.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DE

J. Maqueda y A. Ased

BUEN ORDEN 57

(Esquina á Victoria)

En esta Academia se explican las asignaturas siguientes: aritmética y álgebra, geometria y trigometria, álgebra superior primero y segundo curso, geometria analitica, descriptiva y cálculo diferencial é integral con arreglo á los programas de la Universidad y escuela de ingenieros.

Los precios de las clases general son: una cualquiera alternada, 150 pesos. Diaria, 250, dos ó mas asignaturas 300 pesos.

Las clases particulares son á precios convencionales. 732 s10 o9 d. p. m.

MANUEL REY

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Setiembre de 1876.

Sus hijas, hijos politicos, nietos, nietos politicos y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de nuestra señora de Balvanera, el miércoles 20 del corriente, á las 10 y media de la mañana. Obsequio que recordarán con gratitud.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

811 s17 20

NO MAS BRAGUEROS
NO MAS PESARIOS!

Cura radical de las hernias (sin adherencias) y de las enfermedades del UTERO (bajadas, desarreglos, ulceras etc) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo Adro CHASSERAUX, cirujano-hernista, ortorpedista.

CALLE BUEN-ORDEN 150

El tratamiento, muy provechoso para la salud en general, no obliga á ninguna variacion en las costumbres—Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. 538 a27 s28

¡LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS

225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225

Entre las calles de Maipú y Florida

191 a26 s25

SEVERO VIÑAS

SAN MARTIN 94

COMISIONSTA EN GENERAL

CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94

Frente al Banco de la Provincia.

395 a17 perm.

Saturnina Mosqueira de Bayá

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Setiembre de 1876.

Sus hijos, hijas politicas, hermanos y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al oficio fúnebre rezado, el Miércoles 20 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. La asistencia de este acto quedará reconocida por su familia.

NOTA—Unica invitacion. 821 16 20

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa. perm.

NUEVO Y GRAN SURTIDO

DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abraza á todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

22 j9 perm

DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Aihna (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptih (Sloat), Singer, Homer, de brazo para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, rolados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,

31 j8 perm. *Venezuela 338, (ántes 276)*

PEDRO I. LOPEZ

REMATADOR PÚBLICO

CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2

O en San José de Flores

CALLE UNION 92

621 s2 ol

OROMI Y COSSIO

Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.

Escritorio del señor D. Federico Oromí, calle de Piedras 254.

BUENOS AIRES

600 s30 perm

AL PORTEÑO

CALLE VICTORIA ESQUINA A PERÚ

SOMBRERERIA

MAXIMO MUSTORY Y C.

PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.

Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 50 pesos.

Mil docenas sombreros blandos, negros y de color, desde 70 pesos.

Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.

Sombreros de felpa, última moda.

Sombreros mecánicos para ceremonias.

Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 350 pesos.

Cinco mil corbatas fantasia, desde 8 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ,

PRECIO FIJO

M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. 101 j30 o24

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

DE

BUENOS AIRES

DIRIJIDO POR LOS DOCTORES SOLA

Calle de la Victoria 1466 y Temple 194

Curacion radical de la mayor parte de las enfermedades crónicas, especialmente las nerviosas, reumáticas y sifiliticas.

En la casa de la calle Victoria, se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas. En la de la calle de Temple, á mas de las duchas curativas administradas por el médico, se dan duchas higiénicas que administra una persona inteligente, y á precios sumamente módicos.

678 s5 o10

A LA CRUZ

127-FLORIDA-127

GRAN ESPECIALIDAD EN LUTO Y MEDIO LUTO

ÚNICA EN BUENOS AIRES

Casa de confianza--Precio fijo

Gran novedad de un magnifico surtido de géneros negros y grises de ultima moda para la estacion de verano, los cuales han sido comprados en Europa esclusivamente para LA CRUZ.

GROES NEGROS de Lyon, á 25, 30, 35, 40, 42, 45, 50, 56, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120, 180.
CRESPON OTTOMAN, ultima novedad, negro y gris, á 30 y 35.
VALENCIANAS de lana y seda, á 15, 20 y 25.
MUSELINAS de lana negra, garantidas, á 12; 14; 15; 16; 18; 20; 22; 25; 30.
CACHEMIR negro, garantido: á 12; 14; 15; 16; 18; 20; 25; 25; 28, 30; 35; 40; 45; 50; 60; 70.
MERINO NEGRO desde 9 hasta 50.
LUSTRINA NEGRA á 5; 6; 7; 9; 10; 12; 14; 15 pesos.
ALPACA MOHAIR esclusivo y PACHA desde 15 pesos hasta 40.
PARISIENNE GRISAILLE, ultima novedad, á 12 y 15 pesos.
TAFFETAN TURCO, moda, á 18; 20 y 22.
SULTANA lana y seda extra á 35 y 40 pesos.
SEDERIA GRISAILLE novedad de 12 á 30 pesos.
PAÑUELOS de todos precios desde 15 hasta 150; idem idem cachemir 50; idem 150.
Surtido especial de CHALONES de merino y cachemir de los precios mas bajos de 130 hasta 700 pesos.
PAÑUELOS BORDADOS ultima novedad idém. GRANADINA Desiins nouveaux
PERCALES FRANCESES garantidos: de luto y medio luto.
PAÑUELOS DE MANO; cuellos y puños, corbatas y velos para la cara, de luto y medio luto.
CRESPON FRANCÉS É INGLÉS
PAÑO MERINO de todas clases, esclusivo para sotanas; articulos especiales para el clero y las monjas.
NOTA—Por cada paquete se reciben novedades de Paris y Lóndres. 779 s13 24

EL PROGRESO

ANTIGUA CASA DE LOS "SALONES ARGENTINOS"

180, 182, 184 Victoria--BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO--180, 182, 184 Victoria

TIENDA DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Recibiendo por cada paquete:
las últimas novedades de Paris.
Géneros de todas clases,
Sederias negras y de color,
Lenceria de novedad,
Géneros para luto,
Confecciones y vestidos,
Artículos para modistas,
Servilletas y
Manteles de mesa.

Y una infinidad de artículos de fantasia, corsets, corbatas, pañuelos, cintas, tules, blondas, etc.

Especialidad en vestidos hechos sobre medida.

PRECIO FIJO

674 s5 o15